



Ficha descriptiva del proceso

Identificador:	PRO-PIS: Proceso de Programa de Inclusión Social						
Mega proceso:	Misional						
Responsable o líder del proceso:	Mtra. Elsa Verónica Gómez Tafoya						
Objetivo o propósito:	Garantizar la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los estudiantes con discapacidad, orientado a la identificación oportuna de necesidades a fin de contar con la provisión de ajustes razonables indispensables en los programas y actividades universitarias.						
Alcance:	Asegurar mediante el Programa de Inclusión Social en divisiones de Campus y escuelas del Colegio del Nivel Medio Superior, la identificación y aplicación de ajustes razonables que garanticen el acceso y trato igualitario a personas con discapacidad.						
Procedimientos que integran el proceso:	PRO-PIS: Procedimiento para realizar ajustes razonables para personas estudiantes con discapacidad						
Procesos con los que interactúa:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Proceso</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRO-TRA:</td> <td>Proceso de Trayectoria Académica del Estudiante</td> </tr> <tr> <td>PRO-DIE:</td> <td>Proceso de Salud y Desarrollo Integral del Estudiante</td> </tr> </tbody> </table>	Proceso	Nombre	PRO-TRA:	Proceso de Trayectoria Académica del Estudiante	PRO-DIE:	Proceso de Salud y Desarrollo Integral del Estudiante
Proceso	Nombre						
PRO-TRA:	Proceso de Trayectoria Académica del Estudiante						
PRO-DIE:	Proceso de Salud y Desarrollo Integral del Estudiante						
Áreas involucradas:	Dirección de Desarrollo Estudiantil Comisión Universitaria de Pertinencia y Viabilidad Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo						
Normatividad interna:	Ley, Estatuto, Reglamento, Lineamiento, Acuerdo o Política (Institucional aplicable en mi trabajo) Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Acuerdo de corresponsabilidad institucional para el incremento de matrícula con calidad, pertinencia, equidad e inclusión. Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato. Reglamento de la Defensoría Universitaria de los Derechos Académicos de la Universidad de Guanajuato.						

Normatividad externa	<p>Leyes, Políticas, Lineamientos u ordenamientos externos (federales, estatales) aplicables en mi trabajo</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.</p> <p>Ley de Archivos del Estado de Guanajuato.</p> <p>Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.</p> <p>Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.</p> <p>Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.</p> <p>Ley de General de Educación</p> <p>Ley General de Educación Superior.</p> <p>Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.</p>
Fuentes de entrada:	<p>Formato de petición de ajustes razonables</p>
Proveedores:	<p>Persona estudiante con discapacidad</p>
Salidas:	<p>Expediente de la persona estudiante con discapacidad</p>
Clientes:	<p>Persona estudiante con discapacidad</p>